

CERTIFICADO N° 253 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°115 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de agosto de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°34/2024 denominada "Mejoramiento calle Madrid, entre calle Progreso y Las Rosas, comuna de Villa Alemana", al oferente empresa Constructora Martínez y González Ltda., Rut N°76.757.444-4, por un valor total de \$129.915.668 (ciento veintinueve millones novecientos quince mil seiscientos sesenta y ocho pesos) Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 90 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de septiembre de 2024

  
  
**MARÍA ISABEL LEÓN TORO**  
Secretaria Municipal (S)